

## **REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO**

**Para optar el Grado Académico de Bachiller en Derecho se requiere:**

- a) Haber aprobado todas las asignaturas y cumplido con todos los requisitos contenidos en el Plan de Estudios vigente. En caso de modificación del Plan de Estudios, el Decano, previo informe de la Dirección de Estudios, resolverá lo pertinente respecto a las asignaturas y requisitos exigibles en cada caso.
- b) Acreditar el conocimiento de alguno de los siguientes idiomas: Alemán, Francés, Inglés o Italiano, en el nivel establecido en el Reglamento para la acreditación del conocimiento de idioma extranjero ante las unidades académicas de la Universidad. El requisito de conocimiento de idiomas no es exigible para aquellos graduandos que hayan cursado su primera asignatura en la Facultad de Derecho antes del semestre 1978-I.
- c) Presentar los siguientes documentos:**
  - 1.- Solicitud dirigida al Decano que es recogida a través de la Intranet o en papel simple, indicando nombre completo, número telefónico, lugar y fecha de nacimiento. Los nombres, apellidos y lugar de nacimiento deben ser iguales a los indicados en la partida de nacimiento y el DNI.
  - 2.- Nota aprobatoria emitida por el Centro de Idiomas a la Facultad a través del Intranet, conforme al inciso b) que antecede.
  - 3.- Recibo de pago por los derechos correspondientes, el pago se realiza en Tesorería General de la Universidad y el costo asciende a S/. 650.00 nuevos soles (Abril 2009).
  - 4.- Tres (3) fotografías tamaño pasaporte a color en fondo blanco. Varones con saco y corbata y damas de vestir. Indicar nombre.
  - 5.- Certificado de notas de Derecho, completo, sólo para los alumnos de código 70 y anteriores.

### **Entrega del Diploma de Bachiller:**

El pago de los derechos correspondientes incluye la confección del diploma. Este trámite tiene una duración de 90 días calendario aproximadamente, dado que tiene que ser aprobado por sesión de Consejo Universitario, calografiarse, gestionarse las firmas y realizarse el respectivo registro.